

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 19 de Junio de 2017.	ORDEN No.:	OC/LG/0404/0048/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		NIT
LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)		[REDACTED]

LÍNEA:				0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)		CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, QUE INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR; CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE Y DE COMBUSTIBLE; LIMPIEZA DE FILTRO DE AIRE; CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS; CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS DELANTEROS; LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS TRASEROS; CAMBIO DE ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS; CAMBIO DE ESPÁRRAGO Y TUERCA DE LLANTA DELANTERA IZQUIERDA.	NO APLICA	\$ 75.00	\$ 75.00
			7	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR 15w40	VALVOLINE / MÉXICO	\$ 6.50	\$ 45.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 6.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	OSK - JAPÓN	\$ 12.50	\$ 12.50
			1	JUEGO	PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS	KASHIMA / JAPÓN	\$ 36.00	\$ 36.00
			2	UNIDAD	DISCO DE FRENOS DELANTEROS	MOUNTAIN / ESTADOS UNIDOS	\$ 85.00	\$ 170.00
			2	UNIDAD	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS	PYLON / ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 15.00
			1	UNIDAD	ESPÁRRAGO DE LLANTA	TERADA / JAPÓN	\$ 6.50	\$ 6.50
			1	UNIDAD	TUERCA PARA ESPÁRRAGO	TERADA / JAPÓN	\$ 8.50	\$ 8.50
								GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS UN MES.
					PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NÚÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnunez@ciudadmujer.gob.sv			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 375.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO DE VEHÍCULO; MICROBÚS, MARCA: NISSAN, MODELO: URVAN DX, PLACA: N-2791, AÑO: 2014, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13008-0044, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), SE REQUIERE PARA REPARAR DESPERFECTOS MECÁNICOS DIAGNOSTICADOS Y PARA GARANTIZAR QUE FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS MISIONES OFICIALES ASIGNADAS.	REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/00585M/2017 (15-05-2017) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0048/2017
--	--

CONDICIONES GENERALES


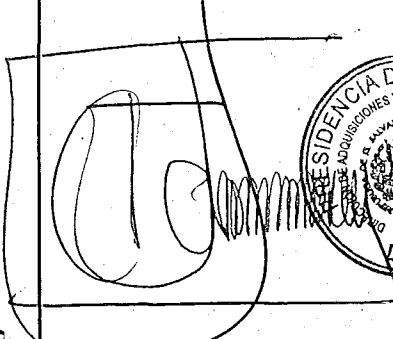

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)

		
---	---	--

DESIGNADO SIS (PCM)	Vc. Bc. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
---------------------	-----------------------	----------